

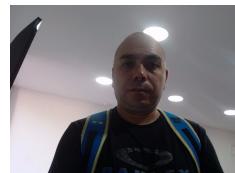
CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 3399718
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 30/01/1981
 Municipio de residencia: 05001
 Teléfono: 3059175187
 Profesión: CONDUCTOR
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 4
 ARL: POSITVA

Paciente: DIEGO ALEJANDRO PATIÑO QUINTANA
 Edad: 44años
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN - ANTIOQUIA
 Dirección: CL 5 56 15
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: CASADO(A)
 EPS: Sura
 AFP: PROTECCION



2. MOTIVO DE CONSULTA: Periodica

3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTOR

4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgos químicos Riesgos ergonómicos Riesgos psicosociales Riesgos eléctricos Riesgos mecánicos Riesgos psicolaborales Exigencia visual

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Uso de elementos de protección personal Educación en normas de higiene ocupacional Educación en normas de seguridad ocupacional Educación en prevención de riesgos Educación en normas de salud ocupacional relacionadas con su cargo

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

RESULTADOS DE LABORATORIO:

OPTOMETRÍA: No trae corrección óptica, alteración de agudeza visual lejana de ambos ojos que mejora con Ph OD: 20/20 OI: 20/20, cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa. Debe usar corrección óptica permanente, se recomienda controles anuales de Optometría. Optometra: DANIEL ALBERTO ALVAREZ CORREA Registro: 1037640978

FONOAUDIOLOGÍA: Sensibilidad auditiva periférica bilateral normal. ELI ambos oídos: B (normal buena) SAL: B (normal bueno). Paciente sano, resultado normal y adecuado para el cargo, según resolución 217 de 2014 y la resolución 30355 de 31/05/2022 del Ministerio de Transporte.

Cumple para desempeñar su trabajo.

Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa

Seguir pautas de cuidado auditivo

Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Los resultados del evaluado en las pruebas psicosensométricas se encuentran dentro de los parámetros de aprobación establecidos para el desempeño del cargo de conductor. El evaluado manifiesta no presentar antecedentes psicosociales, ni consumo de sustancias psicoactivas o medicamentos de orden psiquiátrico, cumple con los requisitos definidos en la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos. Psicólogo/a: LINA MARCELA ARROYAVE ATEHORTUA Registro: RM238376

OTROS: TOXICOS : NEGATIVOS. Aspecto general: Buenas condiciones generales

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

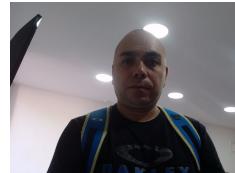
CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 3399718
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 30/01/1981
 Municipio de residencia: 05001
 Teléfono: 3059175187
 Profesión: CONDUCTOR
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 4
 ARL: POSITVA

Paciente: DIEGO ALEJANDRO PATIÑO QUINTANA
 Edad: 44 años
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN - ANTIOQUIA
 Dirección: CL 5 56 15
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: CASADO(A)
 EPS: Sura
 AFP: PROTECCION

8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES

Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda .

TOXICOS : NEGATIVOS.

RECOMENDACIONES

1. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas

2. Debe usar corrección óptica permanente, se recomienda controles anuales de Optometría.

3.

4.

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864-0, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

LUIS JORGE CANIZALES
Sat Jun 12 2021 07:54:06

LUIS JORGE CANIZALES

MEDICO SALUD OCUPACIONAL

Registro: 5057-05

DIEGO PATIÑO
Wed Jul 16 2025 08:47:14

Firma del paciente